



Santiago, 26 de Abril de 2019

**Señores  
Comisión para el Mercado Financiero  
PRESENTE**

**HECHO ESENCIAL**

**Empresas CMPC S.A.  
Inscripción Registro de Valores N°115**

De mi consideración:


En cumplimiento de lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley de Mercado de Valores y en la sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de esa Comisión, informo a usted en carácter de Hecho Esencial respecto de Empresas CMPC S.A. lo siguiente:

1. En la Junta Ordinaria de Accionistas número 100 de esta Sociedad, celebrada el día de hoy, se adoptaron entre otros los siguientes acuerdos:
  - a. Renovar íntegramente el Directorio de la Sociedad, el cual quedó conformado por los siguientes Directores:  
  
Vivianne Blanlot Soza  
Rafael Fernández Morandé (Independiente)  
Luis Felipe Gazitúa Achondo  
Jorge Larraín Matte  
Jorge Matte Capdevila  
Bernardo Matte Larraín  
Jorge Marín Correa (Independiente)  
Ramiro Mendoza Zúñiga  
Pablo Turner González
  - b. Aprobar el Balance, Estados Financieros y la Memoria Anual respecto del ejercicio 2018.
  - c. Distribuir un dividendo definitivo N° 270, con cargo a la Utilidad Líquida Distribuible del ejercicio 2018 ascendente a \$34 (treinta y cuatro pesos) por acción, el cual se pagará a contar del día 7 de mayo de 2019, a los titulares de acciones que

figuren inscritas en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 30 de Abril de 2019.

- d. Tomar conocimiento de la política de dividendos fijada por el Directorio para el ejercicio 2019. Dicha política consiste en distribuir como dividendo un 40 % de la Utilidad Líquida Distribuible del ejercicio que terminará el 31 de diciembre de 2019, mediante el reparto de 2 dividendos provisorios, aproximadamente en los meses de septiembre y diciembre del año 2019 o enero de 2020 y un dividendo final, que deberá acordar la Junta Ordinaria de Accionistas, pagadero en la fecha que dicha junta designe.
  - e. Designar como auditores externos de la Sociedad para el ejercicio 2019 a la empresa de auditoría externa KPMG Auditores Consultores Limitada.
2. En sesión de Directorio celebrada con esta misma fecha, a continuación de la Junta Ordinaria de Accionistas antes indicada, se adoptaron entre otros los siguientes acuerdos:
- a. Los Directores precedentemente referidos aceptaron sus cargos, designándose como Presidente del Directorio a don Luis Felipe Gazitúa Achondo.
  - b. Se designaron como integrantes del Comité de Directores a los señores Rafael Fernández Morandé, Jorge Marín Correa y Vivianne Blanlot Soza, teniendo los dos primeros la calidad de Directores Independientes.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



**Francisco Ruiz-Tagle Edwards**  
Gerente General  
EMPRESAS CMPC S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores  
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores  
Comisión Clasificadora de Riesgo